



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 24 de noviembre de 2022

Cde.: Expte. Nº38906-2022.

INFORME Nº: 98/ 2022

LETRA: C.T.E.O.

Ref.: Licitación Privada Nº 47/2022

"REACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE MANEJO  
DEL FUEGO - RIO GRANDE"

**SUBSECRETARIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS Z. N. y C.  
ARQ. BAHAMONDE NESTOR**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

**INFORME FINAL Nº 98/22**

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas "**REACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE MANEJO DEL FUEGO - RIO GRANDE**", se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P Nº229/2020 y sus modificatorias Nº295/2020, Nº05/2021, Nº138/2021, Nº335/2021, Nº540/2021 y Nº553/2021 y Nº667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Privada Nº 47/2022, autorizada por Resolución SUBSEC. O y SP ZN Nº 370/2022.-

**PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 49/100 (\$20.142.425,49). -**

**GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON 25/100 (\$201.424,25).-**

Plazo de Ejecución: **NOVENTA (90)** días de corridos. -

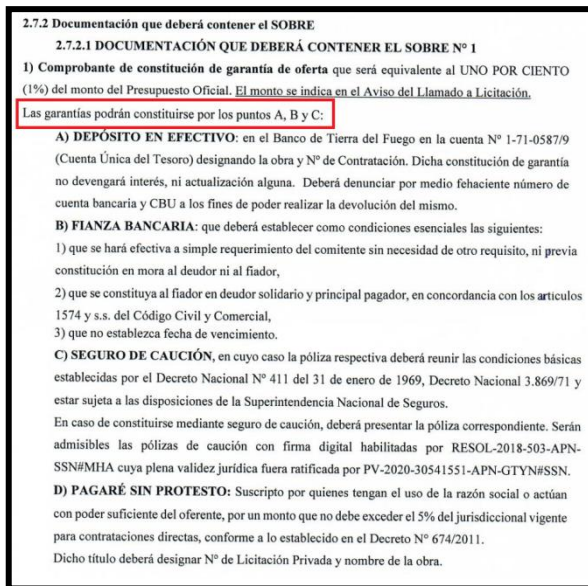
Luego del procedimiento de análisis del segundo Informe Preliminar Nº 96/22, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión del mencionado informe, a notificar al oferente CONTRERAS JUAN CARLOS a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación



**Comprobante de Constitución de Garantía de Oferta** (a numero de orden 162),

**Observaciones:**

La empresa deberá constituir la garantía de oferta por el uno por ciento del presupuesto oficial, por conforme lo establece el P.B.C. (A, B ó C). **Tenga en cuenta que la garantía extendida en cualquiera de sus formas deberá consignar expresamente el nombre d la obra y/o numero de licitación y número de expediente al cual corresponde.** En el caso que se opte por el Seguro de Caucción, debe agregar en el CD comprobante de la Póliza para validar la firma digital.



La empresa constituye Garantía de Oferta con un Seguro de Caucción, según el punto 2.7.2.1 5) del PBC, Sin embargo omite consignar expresamente el número de Expediente de la obra.

**Nueva observación:**

Deberá presentar nueva póliza con un monto equivalente al UNO por CIENTO del monto del presupuesto oficial, extendida a favor de la Provincia del Tierra del Fuego A. e I.A.S. consignado expresamente Nombre de la obra y/ Numero de licitación y NUMERO DE EXPEDIENTE.

Se deja constancia que se presento CD con un archivo en Excel, sin adjuntar la póliza de Seguro de Caucción en formato PDF. En la nueva presentación, incluirá nuevo CD que contenga el archivo de plan de trabajo más la póliza en formato PDF.

La empresa presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Mantenimiento de Oferta con N° 293706, a favor de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., consignando número de Expte N° 38906 / Licitación Privada N°47/2022 y Nombre de la obra: "REACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE MANEJO DEL FUEGO" y un CD con un archivo de la validez de la firma de la aseguradora BERKLEY ARGENTINA SEGUROS.

**Cumple con lo requerido**



En virtud de lo solicitado y posterior presentación de la documentación requerida, esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta de la Empresa CONTRERAS JUAN CARLOS, como **Admisible**.

### **ORDEN DE MÉRITO**

Teniendo en cuenta que de CINCO invitaciones, se presenta una única oferta, esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente Licitación Privada N° 47/2022 a la empresa:

**CONTRERAS JUAN CARLOS, el monto de la oferta es de PESOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y UNO CON 62/100 (\$23.762.031,62).**

### **CONCLUSION**

Salvo mejor opinión de esa superioridad, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 47/2022 a la empresa **CONTRERAS JUAN CARLOS, el monto de la oferta es de PESOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y UNO CON 62/100 (\$23.762.031,62)**, considerando que se constituye como la única oferta conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Acosta Oscar

Gramajo Julio

Rojas Jorge

Firmado Electrónicamente por  
SIN PROFESION ROJAS JORGE ENRIQUE  
Gobierno de Tierra del Fuego

24/11/2022 09:47

Firmado Electrónicamente por  
MAESTRO MAYOR DE OBRA ACOSTA OSCAR  
ANIBAL  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
24/11/2022 09:51

Firmado Electrónicamente por  
ARQUITECTO BAHAMONDE BARRIA NESTOR  
IVAN  
Gobierno de Tierra del Fuego  
SUBSECRETARIA Obras Publicas Z/N  
24/11/2022 10:18

Firmado Electrónicamente por  
DIRECTOR GRAMAJO JULIO RICARDO  
WALTER DEL VALLE  
Gobierno de Tierra del Fuego

24/11/2022 14:34